

En observancia a la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Zacatecas en su Artículo 144 y de conformidad con la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Estado de Zacatecas y sus Municipios, se

CONVOCA

a los interesados en participar en la Licitación Pública Estatal de carácter Estatal, bajo la modalidad presencial, relativa a la Adquisición de "Mobiliario para equipar aulas de educación básica", solicitados por la Dirección de Espacios Educativos de la Subsecretaría de Planeación y Evaluación de conformidad con lo siguiente:

No. de Licitación	Costo de las bases	Fecha límite para adquirir bases	Junta de aclaraciones	Recepción de muestras	Presentación de proposiciones y apertura técnica y económica	Fallo
LPE-SEZ-932049954-06-2024	\$2,200.00	27/06/2024 11:00 hrs.	01/07/2024 11:00 hrs.	04/07/2024 9:00 a 14:00 hrs.	09/07/2024 11:00 hrs.	11/07/2024 11:00 hrs.

Partida	Descripción
1	Mesa individual para primaria
2	Silla con parrilla para primaria
3	Silla de paleta
4	Mesa trapezoidal para preescolar
5	Silla para preescolar
6	Pintarrón blanco de 1.20 X 2.40 M.

Disposiciones Generales:

1. Las Bases de la Licitación se encuentran disponibles para consulta en la Unidad Compradora de la Secretaría de Educación, ubicada en Lateral López Portillo No. 305, edificio "C" planta alta, Fraccionamiento Dependencias Federales, Guadalupe, Zacatecas, con teléfonos 492 923 9600 ext. 5052, 5053 y en la página electrónica <http://funcionpublica.zacatecas.gob.mx>, de la Secretaría de la Función Pública del Estado de Zacatecas, www.seduzac.gob.mx, de la Secretaría de Educación de Zacatecas.

2. La forma de pago para la adquisición de Bases se realizará en las oficinas de Recaudación de la Secretaría de Finanzas, en efectivo, cheque certificado o cheque de caja, expedido a favor de la Secretaría de Finanzas del Gobierno del Estado de Zacatecas, el costo será de \$2,200.00 (Dos mil doscientos pesos 00/100 M.N.), o bien, para depósito bancario deberá solicitar al correo electrónico: licitaciones@seduzac.gob.mx el número de referencia, proporcionando el R.F.C., Razón Social, Dirección y Número de Licitación.

3. Origen de los recursos: Estatal.

4. Las proposiciones deberán presentarse por escrito, preferentemente en papel membretado, sólo en idioma español y dirigido al titular del área convocante.

5. Los bienes a cotizar, así como los pagos a efectuarse se realizarán en moneda nacional (pesos mexicanos).

6. Para el contrato adjudicado como resultado de este proceso de Licitación, no se entregarán anticipos y el pago se hará por pedido entregado.

7. La celebración de la Junta de Aclaraciones, se llevará a cabo el día lunes 01 de julio de 2024 a las 11:00 hrs. en el aula 1 del CETE (Centro de Tecnologías Educativas) edificio "F", Guadalupe, Zacatecas, como se señala en las Bases de la Licitación respectiva.

8. Los cuestionamientos al procedimiento de referencia serán recibidos por la convocante 24 horas hábiles antes de la Junta de Aclaraciones en formato PDF y WORD.

9. La recepción de muestras se llevará a cabo el día jueves 04 de julio de 2024, en el almacén de la Secretaría de Educación de Zacatecas de 9:00 a 14:00 hrs.

10. El acto de presentación y apertura de propuestas Técnicas y Económicas, se llevará a cabo el día martes 09 de julio de 2024, en punto de las 11:00 horas, en el aula 1 del CETE (Centro de Tecnologías Educativas) edificio "F", como se señala en las Bases de la Licitación respectiva.

11. El acto de Fallo de Adjudicación se llevará a cabo el día jueves 11 de julio de 2024, en punto de las 11:00 horas, en el aula 1 del CETE (Centro de Tecnologías Educativas) edificio "F", como se señala en las Bases de la Licitación respectiva.

12. La cantidad y especificaciones técnicas de los bienes solicitados, se encuentran señalados en las Bases de la Licitación respectiva.

13. No podrán participar las personas que se encuentren en los supuestos del Artículo 44 de la ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicio del Estado de Zacatecas y sus Municipios.

14. Los interesados en participar deberán contar con su registro vigente en el Padrón de Proveedores de Gobierno del Estado de Zacatecas.

15. Lugar, día y horario de entrega de los bienes: se deberá entregar de acuerdo a lo indicado en las Bases de la Licitación.

16. Ninguna de las condiciones establecidas en las Bases de la Licitación, así como las propuestas presentadas por los participantes podrán ser negociadas.

Guadalupe, Zacatecas, a 24 de junio de 2024

M.F. María del Carmen Salinas Flores
Secretaría de Educación del
Estado de Zacatecas

Lic. José Luis Carrillo Delgado
Subsecretario de Responsabilidades de la
Secretaría de la Función Pública del Estado de Zacatecas
Con fundamento en el artículo 63 del Reglamento Interior
de la Secretaría de la Función Pública del Estado de Zacatecas